AYUNTAMIENTO DE ESCUZAR (GRANADA)

ANUNCIO. (PP. 358/93).

Don Antonio Dionisio López, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Escúzor (Gronoda).

Hago sober:

Que este Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día tres de diciembre de 1992, acordó recibir el avance de las Normas Subsidiarias de Ploneamiento de este término municipal y exponerlas al público durante el plozo de 30 días en el BOP, BOJA y diario de circulación provincial, para que durante dicho plazo puedan formularse reclomaciones, y en su coso, otros olternativas de planeamiento por Corporaciones, asociaciones y porticulares, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Reglamento de Planeamiento.

Escúzar, 18 de enero de 1992.- El Alcalde-Presidente, Antonio Dionisio López.

AYUNTAMIENTO DE MORALEDA DE ZAFAYONA (GRANADA)

EDICTO. (PP. 380/93).

Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento Pleno con el quorum de la mayoría absoluta legal de sus Miembros, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de los corrientes, el estudio de detalle de la travesía A-92 carretera del Cruce (Loreto), que ha sido redactado a instancia de este Ayuntamiento, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante 15 días hábiles a tenor de lo dispuesto en el Art. 117.3 del Real Decreto Legislativo 1/92 de 26 de junio.

Moraleda de Zafayona, 29 de enero de 1993. - El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 608/93).

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Bormujos (Sevilla), hace saber:

Que el pleno Corporativo de este Ayuntamiento, en Sesión celebrada el día veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y tres, por mayoría absaluta legal acordó: la Aprobación Inicial del Proyecto de Urbanización del Plan Especial de Reforma Interior n° 7 (Clesa-Astolfi).

Igualmente, se acordó la apertura de un plazo de quince

días, de exposición pública para atender reclamociones u observaciones, de conformidad con la legislación vigente.

Bormujos, 2 de marzo de 1993.— El Alcalde, Baldomero Gaviño Campos.

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

EDICTO. (PP. 627/93).

Habiéndose aprobado iniciolmente por este Ayuntomienta, en sesión ordinaria celebroda el día 22 de enero de 1993, el Estudio de Detolle del PA-AN-6 «Ventura del Mar», en este término municipal, se expone al público en el Edificio Municipal de Obros y Urbanismo (Negociado de Ploneamiento), sito en lo Avda. del Mercado, durante el plazo de quince días, contado a partir de la inserción de este edicto en el BO de la Junta de Andalucía, al objeto de que las personas interesadas puedan formular las observaciones, reclamaciones o reparos que estimen oportuno.

Marbella, 19 de febrero de 1993.- El Alcalde.

IB PADRE LUIS COLOMA

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 2179/92).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resalución de la Subsecretoría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravía de título de Bachiller de Dña. Isabel Herrero Gombín expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Instituto de Bachillerato «Padre Luis Coloma».

Jerez de la Frontera, 27 de noviembre de 1991. – El Director del Instituto

CP SAN BERNARDO

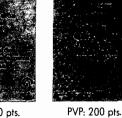
ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 254/93).

Según Orden de 24.8.88 (BOE núm. 208 de 30.8.88) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de D. Antonio Jesús Gázquez Mañas, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Colegio Público San Bernardo. El Director del Centro, D. Francisco Maldonado Sánchez.

'PUBLICACIONES,

Colección: TEXTOS LEGALES











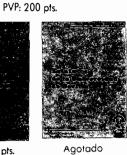
PVP: 200 pts.

























PVP: 300 pts.











PVP: 490 pts.

Formato: UNE A5L.

PVP: En los precios señalados se incluye el IVA.

Forma de pago: Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA.

Junta de Andalucía.

Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. SEVILLA 41014.

'PUBLICACIONES₁

ADMINISTRACION DE ANDALUCIA

Revista findaluza de fidministración Publica

SUMARIO del núm. 11, Julio-Agosto-Septiembre 1992

ESTUDIOS

La Escuela Nacional de Administración de Francia Su misión institucional y sus funciones.

Javier Salos Hernández Réginen Jurídico de los Servicios Públicos Locales Esenciales.

La competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de responsabilidad contable: atribuciones y procedimientos.

JURISPRUDENCIA

COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA Derecho a la Participación, Participación Administrativa

NOTAS DE JURISPRUDENCIA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

I. Constitución.- II. Derechos y Libertades.- III. Principios Jurídicos Básicos,- IV. Instituciones del Estado,- V. Fuen VI. Organización Territorial del Estado.-VII. Economía y Hacienda.-(Francisco Escribano López)

TRIBUNAL SUPREMO Y TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

I. Acto Administrativo - II. Administración Local -III. Administración Docai-IIII. Administración Pública. J. V. Bienes Públicos. V. Comunidades Autónomas.- VI. Contratos.-VII. Corporaciones de Derecho Públicos. VIII. Cultura, Educación, Patrimonio Histórico Artístico. IX. Derecho Administrativo Económico.X. Derecho Administrativo Sancionador.-X. Derecho Administrativo Sancionador; XI. Derechos Fundamentales y Libertades. XII. Expropiación Forzosa. XIII. Fuentes. XIV. Hacierda Pública. XV. Jurisdioción Contencioso. Administrativa.-XVI. Medio Ambiente. XVII. Organización. XVIII. Personal.- XIX. Procedimiento Administrativo. XX. Responsabilidad. XXI. Salud y Servicios Sociales.
XXI (Urbanismo y Vivienda.
Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (José Luis Rivero Ysern)

CRONICA PARLAMENTARIA

la Comunidad Autónoma de Andalucía, 1992 (Ana Carmona Contreras)

DOCUMENTOS

Plan Estadístico de Andalucía (1992-1995) (Francisco López Menudo)

RESEMPLECISLATIVA

Disposiciones Generales de la Junta de Andalucía Disposiciones Generales de las Comunidades Autónomas
Indice Analítico (Antonio Jiménez-Blanco)

NOTICIAS DE LA ADMINISTRACION AUTONOMICA

INFORMES: Los Servicios Sociales en la Comunidad Autónom Los Centros Municipales de Acción Social en Francia.

ORGANIGRAMA: Consejería de Asuntos Sociales.

Otras disposiciones de interés para la Administración Autonómica.

(José I. Morillo-Velarde Pérez y Severiano Fernández Ramos)

BIBLIOGRAFIA

RECENSIONES
ANTONIO EMBIO IRUJO:
El control de la Administración Pública (Ana Carmona Contreras)

JUAN FRANCISCO MESTRE DELGADO: La extinción de la concesión de servicio público. (Concepción Horgué Baena)

> SOSA WAGNER, F: La gestión de los servicios públicos locales.
> (Encarnación Montoya Martin)

ELISENDA MALAERT I. GARCIA: de la reconversión industrial. (Eduardo Gamero Casado)

NOTICIAS DE LIBROS

Suscripción anual (4 números): 4.000 Ptas. (IVA incluido)

Número suelto: 1.300 Ptas.

Pedidos y suscripciones: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal nº 11. Bellavista

41014 SEVILLA Tlfs.: (95) 469 31 60*

Fax. (95) 469 30 83

Forma de pago: Talón nominativo conformado o Giro Postal en cualquier caso a nombre de:

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA



'PUBLICACIONES

Título:

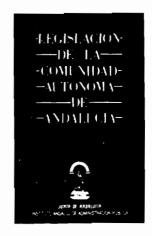
LEGISLACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Autor: Pedro Escribano Collado

Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Sevilla

Contenido:

- Normas dictadas por la Administración Autonómica en sus primeros diez años.
- Edición cerrada al 31.12.88.
- Un apéndice.
- Indice cronológico.
- Indice de materias.
- Un volumen de 1.895 páginas.



Realización: Instituto Andaluz de Administración Pública. Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA.

PVP: 6.000 ptas. en rústica. 8.500 ptas. en lujo.

0.500 plas. on le

IVA incluido.

Venta: En librerías. **ISBN:** 84-7595-052-3.

Depósito Legal: SE-885-1989.

Formato: UNE A5L.

NOTA: Enviar a: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11
41014 SEVILLA



SOLICITUD DE SUSCRIPCION

DIRECCION	
LOCALIDAD	CODIGO POSTAL
PROVINCIA	TELEFONO —
Deseo suscribirme al BOLETIN OFICIAL DE LA J das.	IUNTA DE ANDALUCIA de conformidad con las condiciones estableci-
·	Sello y firma
	FORMA DE PAGO
TALON NOMINATIVO CONFORMADO	FECHA — N° — BANCO —
TALON NOMINATIVO CONFORMADO	

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 1993

1. SUSCRIPCIONES

1.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas, (Art. 25. a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al Servicio de Publicaciones y BOJA. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. – 41014 Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, serán por años naturales indivisibles. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Art°. 16, punto 2 del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará necesariamente dentro del mes anterior al inicio del período de suscripción. (Art°. 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

3.1. El precio de la suscripción para el año 1993 es de 14.700 ptas.

3.2. Si la suscripción se efectúa en el mes de marzo, su importe para los tres trimestres restantes es de 11.025 ptas. Si se propuce en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2° semestre) será de 7.350 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4° trimestre) será de 3.675 ptas.

3.3. El precio del fascículo suelto es de 100 ptas.

4. FORMA DE PAGO

4.1. El pago de la suscripción, será siempre por ADELANTADO.

- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por GIRO POSTAL o mediante TALON NOMINATIVO, DEBI-DAMENTE CONFORMADO, a favor del BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA. (Resolución de 19.4.85, BOJA. núm. 39 del 26).
- 4.3. NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contrarreembolso.
- 4.4. NO SE CONCEDE descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del Servicio de Publicaciones y BOJA, de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines será a partir de dicha fecha de entrada.

NOVEDAD

PUBLICACIONES

Título: AGENDA DE LA COMUNICACION

DE ANDALUCIA. 1993.

CONTENIDO:



- Medios de Comunicación de Andalucía
- Junta Andalucía. Consejo de Gobierno
- Junta de Andalucía. Parlamento
- Organismo del Gobierno de la Nación
- Puntos Específicos de Infomación Ciudadana
- Diputaciones, Ayuntamiento y Mancomunidades
- Organizaciones Políticas
- Organizaciones Sindicales
- Organizaciones Empresariales
- Organizaciones Profesionales de Periodistas
- Universidades

Realización: Oficina del Portavoz del Gobierno Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

P.V.P ejemplar: 625 pts. (IVA incluido)

Venta en librerías

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal nº 11. Bellavista 41014 SEVILLA

Forma de pago: Giro postal o talón nominativo conformado a nombre de

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014 SEVILLA